

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 12776** *Resolución 160/38154/2011, de 14 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 540/2011, promovido ante Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección octava.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección 008), Don Mariano Frutos Garaeta (53.401.584 T) ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, tramitado por dicho Órgano Judicial con el número 540/2011 contra la Resolución 452/08439/11, de 31 de mayo (BOD número 108, de 3 de junio), del Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos, excluidos y excluidos condicionales para el proceso de selección para el acceso a las Escalas de Suboficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina, publicada por Resolución 452/38076/2011, de 19 de abril (BOE número 100, de 27 de abril).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de La Jurisdicción Contencioso-administrativa, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución, con la prevención de que de no personarse en el referido término continuará el procedimiento por sus trámites sin que haya lugar a practicar en estrados o en cualquier otra forma de notificaciones de clase alguna, y si se personarán posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluidos conforme al artículo 50.3 de la precitada Ley.

Madrid, 14 de julio de 2011.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.